

OFICIO DEN N° 239/2024.

ANT.: No hay.

MAT.: Remite información requerida en Glosa N°14 de Programa para el Ministerio Público, al segundo trimestre del año 2024.

Santiago, 24 de julio de 2024

**DE : SRA. MÓNICA NARANJO LÓPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO**

A : COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL SENADO.

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°14 del Programa, de la Partida N°23, para el Ministerio Público año 2024, que señala:

Glosa 14: “El Ministerio, en conjunto con la Dirección de Presupuestos en su caso, deberá informar trimestralmente a la Comisión de Presupuestos y a las comisiones especializadas de ambas Cámaras, acerca del cumplimiento del número ideal de causas por fiscal, y sobre la disponibilidad presupuestaria para disponer de funcionarios y dar cumplimiento al despacho de las causas pendientes y mantener un promedio de causas por fiscal menor a 1000”.

Adjunto la información solicitada, al segundo trimestre del año 2024.

Saluda atentamente a Uds.,



**MÓNICA NARANJO LÓPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO**



AMH/rap/amp

I.N°: **No hay.**

c.c.: Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional
Archivo.

Signature: 

Email: amarangunic@minpublico.cl